



LIQUIDACIÓN DE SUELDOS E INDEMNIZACIONES LABORALES MODALIDAD PRESENCIAL

DOCENTE: Cdora. Noelia Atienza

HORARIO: martes de 18.30 a 20.30 hs

DURACIÓN: 28 horas reloj – 14 clases

METODOLOGÍA:

El curso es teórico – práctico abordando todos los temas en teoría y luego desarrollando casos prácticos para poder relacionar la teoría con la aplicación práctica de cada tema. El material contiene resúmen de cada tema con cuadros y una guía de ejercicios con casos prácticos en cada concepto aprendido. Se dictará de forma presencial.

OBJETIVOS:

Que el alumno adquiera sólidos conocimientos en materia de Derecho Laboral y su aplicación práctica, tanto en temas inherente a la liquidación de sueldos y jornales como de indemnizaciones laborales.

TEMARIO:

Unidad 1: Liquidación de Sueldos y Jornales

Tema 1: Concepto de Trabajo.

Tema 2: Principios del Derecho del Trabajo

Tema 3: Leyes esenciales del Trabajo.

Tema 4: Contrato de Trabajo. Definición.

Tema 5: Partes involucradas en la Relación laboral. Responsabilidades, Derechos y Obligaciones (Trabajador- Empleador).

Tema 6: Modalidades de Contratación. Periodo de prueba, tiempo parcial, tiempo indeterminado y plazo fijo, entre otros.

Tema 7: El convenio colectivo de trabajo como elemento superador de la ley (definición, aspectos generales, alcance, duración, homologación y principales convenios a nivel nacional).

Unidad 2: Elementos claves de la Liquidación de haberes, Cálculo y Práctica

Tema 1: Remuneración. Definición, tipos de remuneración, determinación y conceptos involucrados.

Tema 2: Salario mínimo vital y móvil. Definición y finalidad.

Tema 3: Licencias especiales (Enfermedad, accidente, vacaciones, maternidad, excedencia, matrimonio, entre otras)

Tema 4: Horas extras. Determinación, cálculo y particularidades de pago en relación a la jornada de trabajo.

Tema 5: Conceptos de liquidación inherentes a los convenios colectivos (Presentismo, antigüedad, adicionales)

Tema 6: Conceptos de liquidación inherentes a personal fuera de convenio (Gratificaciones, premios, incentivos)

Tema 7: Sueldo Anual Complementario. Definición, determinación y conceptos que integran su base de cálculo.

Tema 8: Embargos al trabajador (Ejecutivos y cuota alimentaria). Aspectos generales

Tema 9: Acreditación de los salarios.

Unidad 3: Cargas sociales e Impuesto a las ganancias 4ta categoría

Tema 1: Cargas sociales. Porcentajes de aportes, contribuciones y remuneraciones imposables.

Tema 2: Formulario 931. Libro de sueldos digital y vinculación con los organismos de Seguridad Social.

Tema 3: Cargas sociales sindicales.

Tema 4: Asiento de sueldos y jornales. Propósito y nociones básicas.

Tema 5: Impuesto a las Ganancias 4ta categoría. Definición y alcance.

Tema 6: Reglamentación del Impuesto.

Tema 7: Cálculo. Deducciones involucradas y conceptos que integran su base de cálculo.

Tema 8: Obligaciones del Trabajador y del Empleador.

Tema 9: Formularios involucrados en el proceso.

Tema 10: SICORE.

Unidad 4: Finalización del Contrato de Trabajo

Tema 1: Aspectos generales.

Tema 2: Motivos de la extinción del contrato de trabajo.

Tema 3: Indemnizaciones (Antigüedad, Preaviso, Fallecimiento, entre otras).

Tema 4: Conceptos involucrados en la liquidación final.

Tema 5: Documentación obligatoria vinculada a la finalización de la relación laboral.

Unidad 5: Gestión integral de la Liquidación de Haberes

Tema 1: Presentación del proceso de liquidación de haberes. Tipos de liquidaciones.

Tema 2: Ciclo de la liquidación de Haberes. Etapas existentes.

Tema 3: Documentación involucrada. Registración del Trabajador y del Empleador.

Tema 4: Obligaciones y vencimientos vinculados a la tarea.

Tema 5: Inputs involucrados en la liquidación (novedades, horas y distribución del mes).

Tema 6: Sistemas de liquidación de haberes. Nociones generales.

Tema 7: Rol del liquidador. Interacción con puntos críticos y expectativas. Impacto del puesto en la organización.

Unidad 6: Trabajo Integrador Final

Tema 1: Elaboración del Trabajo Integrador Final

BIBLIOGRAFÍA:

Ley 20.744: Ley de contrato de trabajo.

Ley 24.241: Sistema Integrado de Jubilaciones y pensiones.

Decreto DNU 1349 / 2003: Salarios.

Ley 23.041: Norma para su liquidación en la actividad privada, Administración Pública Central y descentralizada, empresas del Estado, empresas mixtas y empresas de propiedad del Estado.

Ley 11.544: Jornada de trabajo.

Ley 24.455: Prestaciones obligatorias que deberán incorporar aquellas recipendarias del fondo de redistribución de la Ley N°23.661.

Ley 24.557: Ley de riesgos de trabajo.

Ley 24.714: Régimen de asignaciones familiares, por la cual se instituye el mismo con alcance nacional y obligatorio y se derogan la ley núm. 18017 y los decretos núms. 770/96, 771/96 y 991/96.

Decreto 491/2004

Trabajos diversos y material de actualidad laboral

Páginas Web varias.

REQUISITOS:

El curso es abierto y no requiere formación previa para inscribirse.

Es recomendable que quien se inscriba pueda tener base en título secundario como mínimo.

COSTO:

El costo total del curso es de \$ 48.000,- (pesos cuarenta y ocho mil). Se puede abonar en 4 cuotas. Personal docente, no docente, alumnos y graduados de la FRSN 20% de Descuento. Podrá modificarse de acuerdo a ajustes por actualización de precios.

EVALUACIÓN:

Se llevarán a cabo dos evaluaciones parciales teórico prácticas y un integrador final:

Al finalizar las clases correspondientes a la unidad 2.

Al finalizar las clases correspondientes a la unidad 4.

Integrador final con los 5 módulos.

DIPLOMA O CERTIFICADO A OTORGAR:

Se entregarán certificados de “Asistencia” a quienes cumplan con el requisito del inciso anterior y de “Aprobación” a quienes además cumplan con las condiciones exigidas por la evaluación.

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:

Los cursos de extensión a la comunidad no son habilitantes, únicamente son de ampliación de conocimiento para el público en general (Resolución de CS 857/95). Además, se deja expresamente establecido que la Facultad Regional San Nicolás no se hace responsable sobre las actividades desarrolladas por las personas capacitadas en cuanto al uso o al ejercicio indebido de los conocimientos impartidos.